

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION IMPRENTA García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1148

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

CLEMENCEAU

A René Jacquemire Clemenceau el amigo y compañero de Lariboisifre que pudo serlo todo y no quiso ser más que médico.

Entre el farrago de noticias europeas que marcan un sentido de inquietud en la vida política y financiera del mundo de Occidente, una escueta muy breve y sencilla ha movido mi alma de modo inusitado, la muerte de René Jacquemire, el Médico Francés, nieto de Clemenceau y ha muerto lisa y llanamente de un contagio en el cumplimiento de su deber como médico. No a este gran francés el año 26 un hospital de Francia, todo el mundo le conocía por el nieto de Clemenceau y yo un poco atraído por grandeza insuperable del Tigre del mundo que tanta gloria supo buscar en su país, del mayor defensor de la dignidad, del hombre que arrosó en algunos momentos la impopularidad y los gestos duros de la diplomacia por el bien de su pueblo, me acerqué a René con un sentimiento de entusiasmo a su apellido y curiosidad, por aquel hombre que pudo serlo todo y no quiso ser más que médico. En la política la gloria con tanto por ciento de ventaja en su día, que estuvo en el campo de batalla a donde fue de soldado y voló de oficial y prefirió reducirse a soledad fría y triste de una clínica, donde solo a costa de sacrificios pudo salirse a la popularidad. Con cuanta alegría el viejo Clemenceau, que tenía por su nieto una predilección, saboreaba con placer extraordinario la gloria de aquel día, le acariciaba tiernamente las trincheras, olvidando su propia gloria, con cuanta alegría aquel hombre esclavo de la dignidad francesa, aquel ciudadano que durante años no hizo asomar la risa sus labios, contemplaba con dulzura su "petits fils" René. Si viviera para tendría el placer de contener su apellido glorificado donde y pocos lo consiguen. Todos los médicos del mundo tenemos el deber de rendir tributo de admiración a este mártir de la Ciencia que tanto tiempo vivió cerca del viejo Clemenceau, percibiendo su andanza en aquel lugar de la Rue Franklin donde no hubo un minuto de alegría, un instante de reposo. El viejo inmortal no murió tranquilo y satisfecho, creyó en su patriotismo que todo fue poco para Francia y ahora después del triunfo de su pueblo, que vuelve a ser grande a su tenacidad y a su amor, el noble grande de todas las épocas, de este rayo de la gloria que no cobija, vino a herir el pedazo más que de su alma.

La política fue para él esclava de talento y austeridad, la guerra fue su vida por su tesón y su grandeza; la ciencia rinde hoy el más grande culto a la gloria de su hijo, ¿qué te diré, viejo Clemenceau, para que tu hijo esté satisfecho? ¿la muerte de un pobre René? Duermes tranquilo el suelo de tu Francia, cerca de percibirás un ligero rumor de gloria que aún muerto viene a acariciar, es tu pobre René que no fue político ni murió en las trincheras, no lleva para ti toda su gloria, la gloria de la Ciencia, la del mártir. Sin trompetas como en la guerra, ruido de comparsas como en la política, con el sudario blanco de tu patrio y alguna flor de el Cielo de que allí te bendicen. Duermes tranquilo viejo inmortal, para como antes estarás junto a él, subsistes y él no quiso dejarte solo, allí está contigo. Que la Francia sea bendita, cuna de tanto héroe y de tanto sabio y ante todo y ante todo de tanto ciudadano, se llevar en su alma estos dos nombres, médicos los dos, héroes los dos que al fin y al cabo no son más que Clemenceau.

R. Jiménez Ruiz. Córdoba 3-8-31.

DOCTOR AGER :: Piel, sífilis y vias urinarias VILLA, 9. :: CORDOBA

MILITARES

Despedida. Se ha despedido en la Comandancia Militar el teniente coronel de Infantería don Ramón Bayo Ayala, que marcha a Madrid donde fijará su residencia.

Para recoger documentos. En la Comandancia Militar deberá presentarse para recoger documentos de gran interés, el alférez de complemento don José Torres Cabrera.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Francisco Pacheco Velasco, don Manuel Pacheco, una comisión de Obreros de Carcabuey, los alcaldes de Monturque, Villanueva del Duque, Alcaracejos y Adamuz, el presidente del Colegio de Médicos y una comisión de concejales y obreros de Benamejí.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Conflictos resueltos

El gobernador señor Valera Valverde, hizo ayer las siguientes manifestaciones a los periodistas:

Según me comunica el delegado gubernativo don Gabriel Delgado, habían quedado resueltos mediante su intervención los conflictos sociales en Montoro y Pedro Abad.

Los propietarios de ambos pueblos, han anticipado el importe de la décima de la contribución, con cuyos fondos se acometerán obras rápidamente.

El delegado marchaba a Cabra, Bujalance, Valenzuela y Almedinilla, para resolver otros conflictos.

Cuestión política

En Montoro, además de la crisis obrera hay un asunto de carácter político que me ha obligado, por mediación del delegado a adoptar medidas energéticas, que ya se harán públicas.

Junta distribuidora

Anoche se reunió la junta distribuidora del crédito de 1.200.000 pesetas librado por el Gobierno, para aliviar la crisis obrera en la provincia.

Se estudiaron numerosos expedientes y proyectos de obras y se aprobaron las normas que han de seguirse para la distribución de los créditos.

Hoy se celebrará una nueva reunión y es fácil que se hagan las primeras distribuciones a los pueblos que tienen terminados sus expedientes.

Visitas oficiales

El gobernador al despedirse de los periodistas les dijo que marchaba a pagar varias visitas oficiales.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don José Ponferrada Alcántara, don Cándido Serrano Guzmán, don Enrique Córdoba, don Antonio Corral Duarte, don Laureano González García, don Juan Martínez Simón, don Manuel Baena y don Pedro Guzmán Gómez.

Manifestaciones del alcalde

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, manifestó ayer a los periodistas que había celebrado una reunión con los propietarios de fincas denunciadas los cuales le han por medio que con la mayor urgencia, procederán a realizar las obras de higienización dispuestas por los técnicos.

Hoy—añadió—citó en mi despacho al gerente de la Empresa de Aguas Potables para exponerle las quejas que he recibido de varios vecinos y la enérgica protesta de los mismos por cobrarseles tres metros cúbicos de agua sin servirseles dicha cantidad.

A la cita acudió un apoderado que me dijo que el gerente no podrá venir por estar muy ocupado en la terminación de los trabajos de traida de aguas de los veneros de Santa Teresa a los depósitos de la empresa, para reforzar el abastecimiento.

A dicho funcionario le expuse las quejas y me prometió que mañana me informaría detalladamente de lo que haya de cierto en las denuncias formuladas por los abonados.

A los propietarios de vehículos

Con el objeto de que todos los vehículos, cuya estadística de requisición militar se está formulando en el Ayuntamiento—automóviles, motocicletas, bicicletas, carros, camiones, furgones, carretas, ómnibus, diligencias, coches de servicio particular y público—queden incluidos en ellas en el presente mes, se recuerda a sus dueños la obligación que tienen de personarse en el Negociado de Estadística a dar cuenta de sus características y recibir el justificante correspondiente que les será exigido a partir del mes próximo.

SOBRE LOS ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

II

Firmes en el propósito anunciado en nuestro artículo anterior, de extender el conocimiento del reciente Decreto del Gobierno, sobre revisión de los contratos de arrendamiento de predios rústicos, extractamos hoy el articulado de aquel, consignando ligeros comentarios sobre sus disposiciones.

Hemos de recordar a nuestros lectores que en el preámbulo de aquella orden, se declara que las medidas que se adoptan son "valederas para este año, ya que ello—añade—no ha de ser obstáculo a un proyecto de Ley donde se especifique cuanto concierne a la regulación de los arrendamientos de tierras. Esta expresa de claración demuestra que dichos preceptos tienen una vigencia circunstancial y transitoria, sin que por ello se anule, ni altere la virtualidad y firmeza de los contratos, pues se reduce a establecer una bonificación o baja (por una sola vez) a cargo y con sacrificio de los propietarios, que en vez de otorgarla éstos, como acto graciable, por su propia iniciativa, el Gobierno la hace obligatoria en beneficio de los colonos.

Para la mejor comprensión de nuestras observaciones seguiremos como método más sencillo, el de relacionar los preceptos y anotar un sucinto comentario sobre cada uno.

Establece el artículo 1.º que de los contratos de arrendamientos de fincas rústicas hasta 15.000 pesetas anuales, puedan pedir los colonos que se revisen al objeto de que sea rebajado el precio, cuya reducción tendrá lugar siempre que aquel sea superior a la renta que le correspondiera a la finca, conforme al avance catastral o al líquido imponible que figure en el amillaramiento o a lo que dada la actual cosecha, sea equitativo pagar.

El límite o tope de las 15.000 pesetas lo explica la consideración tenida en cuenta, de que dentro de aquel tipo se hallen los contratos de los modestos cultivadores. El Gobierno en todos sus actos, cristaliza el deseo de que sus protectoras iniciativas alcancen y aprovechen a las clases humildes, pero como en esta ocasión las ventajas no se conceden del peculio nacional, sino a costa únicamente de las clases mal llamadas pudientes, es fácil esperar que, al repetir éstos casos, vengamos a una nivelación social que determine, no el bienestar de unos, con depresión de otros, sino la ruina de todos. Evidentemente estas disposiciones inesperadas que llevan en sí, el carácter de arbitrarias, tienden a desvalorizar la riqueza con lo que se produce el alejamiento del capital en todo empleo de carácter colectivo, por que ni los ciudadanos de arriendos más altruistas, querrán arrostiar riesgos probables que hagan infucendos los propósitos más decididos y patrióticos. Obsérvese por otra parte, que el Decreto expresa que los arrendatarios "podrán" pedir la revisión. No es obligatorio reclamarla, sino potestativo, y en éste concepto nos asalta la siguiente duda: El fundamento de la disposición ha sido la mala cosecha del presente año. El arrendatario que la haya tenido mediana, próximamente regular como en años anteriores o la haya logrado buena, o mejor que las de las anualidades precedentes, ¿se juzgará con derecho a pedir y obtener la reducción de la renta? Parecemos que este extremo habrá de resolverse por el Jurado a quien se encomienda la revisión de los contratos, y si este Tribunal no se considera facultado para decidir sobre un punto tan interesante, debería elevar la oportuna consulta a la superioridad, ya que la imprecisión con que el Decreto está redactado, deja dudas que los principios más elementales de la justicia, aconsejan que sean declaradas debidamente.

M. Varo Repiso (Concluirá.)

DE LA PROVINCIA

Un suicidio. Comunican de Castro del Río, que en su domicilio calle del Pozo, puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza el joven de 26 años Emilio Corpas Ramirez.

El juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial. Créese que dicho joven puso fin a su vida por contrariedades amorosas.

Una riña. La Guardia civil de Espiel ha detenido al súbdito portugués Joaquín Carlos Litero, que en riña por asuntos de familia, causó lesiones leves a Agustín Flores Fernández.

Una denuncia. La benemérita de Pedroches ha denunciado al propietario don José Antonio Conde Gómez, que se negó a abonar 187 pesetas de jornales a los obreros Alfonso Moya, Josefa y María Moya, Piedrasanta Castillo y María Avilés Díaz.

Un robo. La Guardia civil de Fernán Núñez, comunica que unos desconocidos, aprovechando la ausencia de su dueño don Juan García López, penetraron en el domicilio de éste, calle Empedrada número 187 y derribando unos tabiques se apoderaron de varios efectos y cinco pesetas en metálico. Como presunto autor del robo ha sido detenido Lorenzo García Castellano.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

EL CONSEJO DE MINISTROS.—EL GOBIERNO ACUERDA DESISTIR DE SU VIAJE A SAN SEBASTIAN Y DE LAS FIESTAS POR EL ANIVERSARIO DE LA FIRMA DEL PACTO.—EN SEVILLA EXISTE AGITACION SINDICALISTA Y SE TEME UN SERIO CONFLICTO.—EL GOBIERNO ESTA PREPARADO PARA HACER FRENTE A CUALQUIER EVENTUALIDAD

Madrid CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar al ministerio de Hacienda, los ministros para celebrar Consejo.

El jefe del Gobierno y el ministro de Estado llegaron juntos y nada dijeron a los periodistas.

El señor Prieto manifestó que llevaba varios decretos de su departamento.

Al llegar al Consejo el ministro del Trabajo, le rodearon los periodistas interrogándole acerca de la reunión que los diputados y concejales madrileños habían celebrado en el Ayuntamiento.

En esa reunión—dijo el señor Largo Caballero—tratamos de la situación creada por el paro obrero.

El Ayuntamiento no puede continuar haciendo desembolsos de la importancia que requiere el alivio del paro obrero, y acordamos solicitar al Gobierno, se conceda una décima sobre la contribución para acometer obras municipales que solucionen el problema obrero.

Esta mañana me han visitado quinientos huertanos de Lorca para pedirme que apoye una petición que dirige al ministro de Fomento, en demanda de que se aprovechen las aguas del río Almanzora, para los riegos de aquellos terrenos.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Marmol de Bañuelos, 7.—Teléf. 2828. CORDOBA

EN SEVILLA EXISTE CIERTA AGITACION SINDICALISTA Y SE TEME UN SERIO CONFLICTO

Al llegar al Consejo el ministro de la Gobernación, los periodistas le interrogaron acerca de los informes que el periódico "Política" de Córdoba, publica sobre el movimiento revolucionario de Andalucía.

El señor Maura contestó: —Yo me inhiho de esa cuestión que pertenece ahora de lleno a la Comisión parlamentaria que investiga los sucesos ocurridos en Sevilla.

La actuación de la Comisión debe llevarse con la mayor rapidez, pues ahora mismo están algo coartados el Gobierno y las autoridades.

Deseo que cuanto antes termine la investigación, pues en Sevilla se nota una gran agitación sindicalista y se teme que derive en un serio conflicto.

Desde luego ese conflicto no sorprenderá al Gobierno, que todo lo tiene preparado y adoptadas las medidas necesarias.

A LA SALIDA

EL GOBIERNO HA DESISTIDO DE SU VIAJE A SAN SEBASTIAN

A las dos de la tarde el señor Lerroux abandonó el Consejo y preguntó a los periodistas:

—¿Han hablado ustedes con el ministro de Hacienda?

—Sí, pero no nos ha dicho nada importante.

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

—Pues la única nota saliente del Consejo, es, que el Gobierno ha desistido de su proyectado viaje a San Sebastián y por lo tanto de las fiestas que se iban a celebrar con motivo del aniversario de la firma del pacto.

—Pero irá el Gobierno a Bilbao?

—A ninguna parte. Se ha desistido en absoluto de tales fiestas y viajes.

—Y qué me dice de su entrevista con el embajador de Francia?

—No era para mí la visita, sino para el ministro de Hacienda, con el que habló de la emigración de capitales españoles al extranjero.

Esto puede aclarárselo a ustedes el señor Prieto.

Antes de terminar el Consejo llegó al ministerio de Hacienda el director general de Seguridad, que penetró en el salón donde aquél se celebraba.

Salíó a los pocos momentos y los periodistas le preguntaron si había llevado las reformas de la policía.

—Esas reformas, como todo lo que pertenece a la Dirección de Seguridad, están estudiadas y probablemente se dará cuenta de ellas en el próximo Consejo de Ministros.

Poco después de la tarde terminó el Consejo.

El ministro de Justicia fue interrogado acerca de si se había nombrado el sustituto del señor Posadas, en la Comisión asesora jurídica.

El señor de los Ríos dijo, que el solo había dado las normas para constituir la Comisión y nada más.

Así mismo el ministro de Justicia dijo que no era cierta la dimisión del señor Sánchez Román.

El jefe del Gobierno confirmó que la nota interesante del Consejo era el acuerdo del Gobierno de desistir de su viaje a San Sebastián para las fiestas del aniversario de la firma del pacto.

El ministro de Comunicaciones dijo que se había tratado de las conferencias telegráficas de Prensa, cuya petición había sido favorablemente informada por el director general de Telégrafos.

Se concedió la implantación del servicio, siempre que las agencias se comprometan a depositar las conferencias antes de las doce de la noche.

JOSE CASTANYS

ALMACENES CASTANYS

Comunican al público que terminado el balance, hacen una liquidación general de todos los artículos de la temporada con una gran rebaja de precios verdad.

Infinidad de relazos a menos de la mitad de costo.

Aprovechen esta oportunidad en estos Almacenes que no se anuncian por sistema.

LIBRERIA NUMERO 19

Diputación provincial

Visitas

Ayer recibió las visitas siguientes en su despacho oficial, el presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano:

Don Diego Fernández, doña Rafaela Camino, don Juan Zamora Lozano, don Manuel Maestre, don José Llana, don Alvaro Pérez, don José Matal, don Alfredo Lúque, don Enrique Domínguez, don Laureano González, don Rafael Gomaiz, don José Bueno, doña Carmen Diéguez, doña Josefa Peñuela, doña Amalia Escobedo, don Antonio Garrido, don Rafael Rodríguez, don Carlos Vargas, doña Candelaria Leiva, el secretario del Ayuntamiento de Alcaracejos, don Antonio Osuna Rodríguez, don José González, doña Margarita Fernández, doña Dolores Gutiérrez, don Fernando Redondo, don Miguel Requena, don Salvador Vigo, don Andrés Medina y don Joaquín Romero.

La recaudación

Ingresos del día 3 de Agosto: El Ayuntamiento de Villanueva del Rey, resto de la recaudación de cédulas obtenida en el ejercicio de 1930 pasado, 283'96.

El id. de Priego id. id. 472'75. Total pesetas, 756'71.

PLAZA DE TOROS — Ideal Cinema

EMPRESA GUERRERO
FUNCION PARA HOY MIERCOLES 5 DE AGOSTO DE 1931.
CINEMATOGRAFO.—A las diez y media de la noche.—ESTRENO: Revista Paramount.—ESTRENO: LOS AFUROS DE UN REY MAGO, comedia dos partes.—Acontecimiento! Grandioso reestreno "Paramount": EL PODEROSO, en seis partes, por GEORGE BANCROFT, WARNER OLAND, ESTHER RALSTON, RAYMOND HATTON y DOROTHY REWIER.—Sillas, 1'00 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General, 0'10.—Mañana jueves, ESTRENO: CARCELERAS.—Única proyección.—Muy pronto, la inolvidable película en doce partes, LOS TRES MOSQUETEROS.

PARQUE RECREATIVO — Empresa A. Cabrera

LOCAL PREFERIDO POR EL PUBLICO SELECTO.—TELEFONO 1-7-5-0
TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy miércoles 5 de Agosto, a las diez y media de la noche.—Único día de proyección de la divertidísima película SONORA "FOX", titulada 1980.—Uno de los mayores éxitos de risa de la temporada.—Sillas, 1'25 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana, otro formidable programa SONORO "FOX".
SALON SAN LORENZO.—EMPRESA A. CABRERA.—Teléfono 2-3-3-4.—El Teatro o las caras bonitas.—Compañía de dramas y comedias de MANUEL ARROYO.—Hoy miércoles 5 de Agosto, a las diez y media de la noche.—LA EDUCACION DE LOS PADRES.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las siete y media de la tarde.—Cine Popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO

EMPRESA CINAES.—(EL CINE DE LAS CARAS BONITAS)
(LA PLAYA DE SAN SEBASTIAN, A VEINTE PASOS DEL GRAN CAPITAN)
Hoy miércoles 5 de Agosto de 1931.—GRANDIOSO PROGRAMA SONORO.
A las diez y tres cuartos, con regalos a los espectadores.—PRIMERO: ESTRENO de la producción sonora selecta de "Artistas Asociados", EL APRENDIZ DE BRUJO.—Segundo: Solamente hoy la producción sonora mejicana Warnes Bros., "Selección Cines", TANTAS VEO... TANTAS QUIERO, por Raquel Torres y Frank Fay, en colores naturales y hablada con palabras españolas, mejicanas e inglesas.—Precio para este programa extraordinario: 1'25 pesetas.—Mañana jueves: LOS MISTERIOS DE AFRICA.

Cámara de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 3 de Agosto

A las diez de la noche celebró sesión ordinaria en segunda citación la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi, concurriendo los vocales señores Merino, Segura, Morales, Hidalgo, infante, Laguna, Sánchez Arco, Liévana, Carbonell, Sánchez Camacho, Larriva, Jiménez Claramunt, González Zayas, Salcedo, Aguilera, Castro, León y los cooperadores señores Gómez Morales y González Cabello.
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el señor Larriva manifestó que accediendo a los deseos y requerimientos de la Cámara, expresados en la sesión anterior, refiriera la dimisión que había presentado y seguiría prestando su colaboración a la Cámara, actitud que la presidencia agradeció, congratulándose de que el señor Larriva, haciendo un verdadero sacrificio, continué cooperando en las tareas de la Corporación.

El señor de la Cuesta explicó a los reunidos las gestiones que como presidente de la Cámara había realizado para conseguir la condonación de los derechos de almacenaje devengados en los días de la última huelga de carteros y faeneros, los telegramas que había dirigido al Gobierno sobre prohibición del Gobierno francés de importar en aquel país pieles y lanas españolas y sobre el Decreto del 17 de Julio que reglamentaba el pago de las mercancías exportadas al extranjero, así como los cursados a Granada para conjurar la escasez de azúcar que se notaba en Córdoba y la provincia con motivo de la situación anómala de las fábricas de aquella región, asuntos de los que la Cámara quedó informada, aprobando en todas sus partes lo actuado y agradeciendo al señor de la Cuesta el interés demostrado en sus gestiones.
Leída una atenta carta del vicepresidente de la entidad, señor Solano, en la que presentaba la renuncia de su cargo, alegando razones muy atendibles, la Cámara acordó aceptar dicha renuncia, quedando en nombrar sustituto en la sesión próxima con arreglo al Reglamento.

A continuación fueron designados don Antonio Caballo Jiménez, don Antonio Cuesta Gómez y la sociedad "Unión Industrial Cordobesa" para ocupar los cargos de vocales vacantes en la corporación por cese de don Mariano Salinas, don José González Reina y don Manuel Tarradas.
Pasándose a elegir las comisiones para el estudio previo de los asuntos que la Cámara haya de tratar y resolver, fueron designados para constituir la sección de comercio los vocales don Francisco Jurado Moreno, don Vicente Lombardía Pérez y don José Sánchez Camacho y para la sección de industria don Vicente Anón Moreno, don Francisco Torrent Terol y don Francisco Solano Pérez.

Leída una atenta carta-circular del Presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial de Córdoba, interesando de la Cámara su opinión y criterio sobre las aspiraciones autonómicas y regionalistas de Andalucía, se nombró una comisión compuesta por los señores Aguilera, González Cabello, Larriva, Merino y Salcedo, para que estudiara el asunto y propongan a la Cámara su parecer sobre tan importante extremo.
Dada cuenta de la invitación hecha por el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla para que la Cámara concurre a la asamblea que ha de celebrarse en aquella capital para estudiar los graves problemas que actualmente se plantean a la economía andaluza, los reunidos acordaron autorizar la concurrencia a dicha reunión, debiendo asistir a ella el presidente y el secretario.

Dada lectura del requerimiento que el alcalde de Córdoba hace a la Cámara para que contribuya de algún modo al sostenimiento de la colonia escolar cordobesa que ha de marchar al sanatorio marítimo de Torremolinos, acordó conceder la subvención de mil pesetas.
Quedó después la Cámara entera-

da de la contestación que la Compañía Ferroviaria de M. Z. A. da a la petición que la Cámara le hizo para que siguiera utilizando los antiguos modelos de los talones de portes por carecer los nuevos de datos precisos para la comprobación de las cantidades pagadas, acordándose en vista de ello insistir en el criterio sustentado por la Corporación e interesar también el apoyo del Consejo Superior de Cámaras.

Pasó después la Cámara a ocuparse del Decreto del Ministerio de Trabajo de 18 de Julio por el que se recarga con una décima la contribución territorial e industrial, para atender, en las regiones andaluza y extremeña, a la ejecución de obras municipales y remediar la crisis obrera.

La Cámara, acatando respetuosamente la disposición ministerial y reconociendo las razones que justifican tal resolución, acordó no obstantar exponer ante el Gobierno la situación aflictiva que también atraviesa el comercio e industria de Andalucía para soportar esta nueva carga, por lo menos en lo que a nuestra provincia se refiere, viniendo este nuevo gravamen a empeorar el desarrollo de los negocios y las actividades del trabajo que son las más recargadas y perseguidas por el fisco, por lo que sería de justicia exceptuar de dicho recargo a la industria y al comercio agobiados hoy por una crisis cada vez más profunda e insostenible. Así quedó acordado.

Resueltos otros asuntos de régimen interior, se dió por terminado el acta.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

El día 15 del mes actual giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del tercer trimestre del corriente año, cargándoles los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente.

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones.

COMITE PARITARIO INTERLOCAL DE COMERCIO EN GENERAL Y DE LA ADMINISTRACION DE CORDOBA

El pleno de este Comité, en sesión celebrada el día 31 del anterior acordó por unanimidad rectificar el horario que en la actualidad rige en esta capital para la venta de pan, en el sentido de que quedan exceptuadas del mismo las panaderías, siempre que la venta en horas distintas de las en aquel fijadas se efectúe por los dueños de las mismas, y que el pan pueda transportarse a los despachos con media hora de anticipación a la fijada para la apertura de los mismos.
Córdoba 4 de Agosto de 1931.—El presidente, Juan Palomino.

TRIBUNALES

Incoación de sumario
El juzgado de instrucción de la Derecha de Córdoba, incoó sumario por hurto en metálico perteneciente a Antonio Llorente Flores, cometido en su domicilio, casa sin número de la calle Juan Rufó.

Importación de todas procedencias.
Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.
Tostados a diario por los más modernos procedimientos.
ALMACEN DE CONVIENTES
Avenida de Cervantes, 24
Viuda de Valentín García del Campo

Veranead en Cádiz

GRAVES SUCESOS EN BELALCAZAR

DESPUES DE LA SESION DEL AYUNTAMIENTO, GRUPOS DE OBREROS SIN TRABAJO APEDREAN AL ALCALDE, HIRIENDOLE LEVEMENTE.—LA GUARDIA CIVIL TIENE QUE DAR UNA CARGA, RESULTANDO UN HERIDO

(Por teléfono)
Belalcázar, 4 (9 n).—En Belalcázar han ocurrido hoy graves sucesos.

Numerosos obreros sin trabajo acudieron a la sesión ordinaria del Ayuntamiento, ocupando por completo el salón Capitular.

Dichos obreros, entre los que reinaba gran excitación, pidieron el cese del alcalde don Pedro José Delgado, por considerarle culpable de la situación y con este motivo se promovieron varios alborotos.

Terminada la sesión, el alcalde montó en un automóvil con el propósito de dirigirse a Córdoba a fin de exponer lo ocurrido a la primera autoridad civil de la provincia y estudiar los medios de solucionar el conflicto.

Un numeroso grupo de vecinos rodeó el coche en actitud amenazadora, obligando al alcalde a refugiarse en el cuartel de la Guardia civil.

Poco después montó nuevamente en el automóvil acompañado del sargento y varios guardias de la Benemérita y los grupos que se habían estacionado delante del cuartel de ésta apedrearon al señor Delgado hiriénndole levemente.

La guardia tuvo que hacer una descarga al aire para dispersar a los grupos.

El vecino Norberto Cid Molera resultó con una herida leve producida por un balazo.

La actitud de la Benemérita ha evitado un día de luto a Belalcázar. En el pueblo reina gran excitación. Han llegado refuerzos del Tercio móvil de la Guardia civil.

El corresponsal.

Clínica José Suárez

Diplomado del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
Diatermia, Rayos Ultravioleta. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Claudio Marcelo, 17, 1.º izquierda

Administración de Correos de Córdoba

A partir del día primero del actual la tarifa de franqueo para las cartas que circulen entre poblaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África, Golfo de Guinea, Río Muni, Colonias de Río de Oro y La Agüeta, República de Andorra, Zona del Protectorado español en Marruecos y ciudad de Tánger será de 30 céntimos de peseta por los primeros 25 gramos y 25 céntimos por cada 25 gramos siguientes o fracción de este peso. Esta tarifa se aplicará también a las cartas destinadas a los países que constituyen la Unión Postal Panamericana, Portugal y Gibraltar.

La entrega de la correspondencia a los destinatarios es completamente gratuita para toda clase de envíos postales, quedando igualmente suprimida la aplicación de un sello supletorio de cinco céntimos de peseta por la entrega en lista de Correos de cada carta y tarjeta postal procedente de alguno de los puntos designados anteriormente.

Se ha modificado igualmente la tarifa de suscripciones al apartado que en lo sucesivo se regulará por la siguiente escala:

- Clase primera, de 1 a 10 cartas diarias, 10 pesetas anuales.
Clase segunda, de 11 a 10 cartas, 15 pesetas.
Clase tercera, de 21 a 30 cartas, 20 pesetas.
Clase cuarta, de 31 a 40 cartas, 40 pesetas.
Clase quinta, de 41 a 50 cartas, 60 pesetas.
Clase séptima, de 51 a 60 cartas, 80 pesetas.
Clase séptima, de 61 a 70 cartas, 100 pesetas.
Clase octava, de 71 a 80 cartas, 150 pesetas.
Clase novena, de 81 a 100 cartas, 200 pesetas.
Clase décima, de 101 a 200 cartas, 250 pesetas.
Clase undécima, de 201 a 300 cartas, 500 pesetas.
Clase duodécima de 301 cartas, en adelante, 1.000 pesetas.

PAN DE VIENA

ELABORACION ESMERADA
Horno del Cristo.—Teléfono n.º 1668

Grandes almacenes

de batería de cocina y productos esmaltados
Venta al por MAYOR Y MENOR
Gran surtido en toda clase de artículos de cocina
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

LOS DE LA FERIA VALENCIANA

El pensamiento de los aficionados está en las ferias de provincias. Ahora, la de Valencia donde los valores se destacan, o se encumbran más que lo que estaban.
Dos notas merece citar de la feria valenciana. La cogida de Vicente Barrera, que le impide confirmar sus triunfos por donde pasa, y el empuje grande que hace el de Borox. Domingo Ortega, que sigue en Madrid discutiéndose por no haber dado la tarde que de él se esperaba, alcanza en Valencia el primer puesto de la feria, y esto repercute en los aficionados madrileños como un relámpago que les hace estallar indignados.

—¿Pero por qué no hizo eso en Madrid? Y no es que lo duden, puesto que todo el mundo que quiso lo pudo comprobar. No es duda, es algo de rabia, por no haberlo podido ver. En Madrid hay millares de aficionados que esperan acallar al de Borox, pero no han tenido la suerte de poderlo hacer todavía, por que sus triunfos de plaza en plaza se estrellaron en la plaza madrileña, por lo menos sus dos primeras tardes. Y aún la tercera, no llegó a lo que se esperaba de él.

Un poco de paciencia, que todo llegará. Ya se yo que no es cosa de que el aficionado a toros vaya de provincia en provincia tras la faena que le pueda agradar. Pero no es para desesperarse, porque Ortega suele ser el contraste de otros toreros: Chicuelo, Cagancho, etc., que tienen una tarde buena y veinte malas. Ortega es al revés; o lo ha sido por lo menos hasta ahora, que en el porvenir nadie manda. Tiene veinte corridas buenas y una mala.

Así se comprende ver al pobre aficionado leer los periódicos de provincias o los telegramas de los de Madrid, detallando faenas dignas de pasar a la historia del arte, si los historiadores hubiera para esto, que no los hay. Faenas dignas de agruparse, pero no para formar volúmenes grandes sino breves, concisos, pero presentados en forma que enseñen, que deleiten, que gusten, sin la pesadez del que quiere resumir hechos limitándose a presentarlos como si los recortara del periódico y los transplantara a las hojas del libro.

El pobre aficionado se indigna a sí mismo. Maldice su mala suerte... y espera. Esto es lo mejor, saber esperar. Si en Valencia se agigantó la figura de Ortega, mejor, porque cuando vuelva a Madrid, tendrá que estar por lo menos a la altura que estuvo ante los valencianos. Un compromiso más en el torero castellano. Pero un compromiso que sabrá cumplir.

Sabemos que tiene un par de corridas firmadas con la Empresa madrileña. Cuando pase el calor y Ortega vuelva a la capital de la República, vendrá más toronado, con más práctica, más torero y lo que el aficionado se desespera por el retraso en verlo, saldrá ganando por la faena que realice.

Y no es que yo sea vidente y augure el porvenir. Es que la esperanza no puede faltar, donde hay personalidad y se está demostrando como se ha demostrado estos días en la famosa feria.

Juanito Puyazo.

Madrid.
(Prohibida la reproducción.)

Gremio de Joyería

Se convoca a todos los patronos del gremio de Joyería y Bisutería de oro a una reunión para la lectura y estudio de las bases que presentan los obreros del citado gremio y que tendrá lugar en el salón de actos del Círculo Mercantil, el miércoles día 5 del actual a las diez de la noche.

NOTAS DE SOCIEDAD

El presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina ha regresado de su viaje de veraneo.

—Ha regresado de Marmolejo la señorita Blanca Rosa Bojollo.

—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora doña Pilar Jiménez Rodríguez, digna esposa del funcionario de la Diputación provincial don Francisco Gutiérrez-Ravé y Naval.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Nuestra Señora de las Nieves.—Mañana: La Transfiguración del Señor.

Jubiléo circular

Hoy, en la iglesia parroquial del Salvador, costeadó por doña Carmen Fernández Blanco, en sufragio de sus padres y hermanos don Antonio y doña Dolores.—Mañana, en la misma iglesia.

HASTA FIN DE MES

tiene usted ocasión de comprar medias y calcetines a precio de ganga. ¿Dónde? En la

CASA MUÑOZ

Pablo Iglesias 19 Antes María Cristina SE REGALA EL CUPON MUNDIAL

SEÑORAS, CABALLEROS

Importantísima es la gran rebaja de precios hecha a todos sus artículos por los ALMACENES HIERRO ARAGON y las PAÑERIAS INGLESA. Les conviene mucho visitarlas, pues beneficia sus intereses.

SASTRAS

Se necesitan buenas planchadoras bien pagadas y con trabajo continuo, en la Tintorería Royal, Calle Concepción, 16.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Con motivo de balance y para reducir existencias, en EL METRO y sus tres Sucursales se han hecho unas rebajas de precios que no tienen igual.

VAYAN PRECIOS

Crespones lisos, desde 1 peseta metro. Crespones estampados 1'50 y 2 pesetas metro. Etamines color y medió luto, a 0'75 pesetas metro. Lanas entretiempo, a 1 peseta metro. Batistas, a 0'40; Vichy, a 0'40; Lienzo moreno, a 0'50 metro. Mantelitos, a 1 peseta. Servilletas refractarias, a 0'10. Juegos de mantelería color con 6 servilletas, a 4'50 pesetas. Juegos de cocina, a 0'25. Delantales peto para cocinera, a 0'60. Medias de señora desde 0'35. Camisas Imperio para señora, 1'50. Camisas de niño, desde 3 pesetas. Combinaciones desde 3'50. Sábanas de baño desde 4 pesetas. Toallas grandes, a 0'75. Albornoces desde 10 pesetas. Camisones caballero, desde 9 pesetas. Calcetines hombre desde 0'30. Camisones para hombre, desde 2 pesetas y percal fino desde 3 pesetas. Pantalones cortos desde 2 pesetas. Camisetas hombre desde 0'75. Pantalones hechos para hombre desde 4 pesetas. Blusas trabajador desde 5 pesetas. Trajes hechos lavables para caballero desde 15 pesetas. Guantes polvos caballero desde 0'50 pesetas. Monos azules y blancos desde 8 pesetas. Cortes de trajes con tres metros desde 12 pesetas. Ligas para caballeros desde 0'25 pesetas. Corbatas moda desde 0'50 pesetas. Corbatas desde 1 peseta. Calcetines hilo para niños a 0'15. Peleles para niños a 1'10. Vestiditos opal para niños a 0'75, y de crespón a 2 pesetas.

Infinidad de artículos a precios de ocasión.
En el piso primero de la casa central sigue la liquidación de los sobrantes a precios de ganga.
Antes de efectuar compras visiten EL METRO o cualquiera de sus Sucursales, que nuestras rebajas de precios no tienen igual.
Precio fijo verdad.

Hay que defender a España contra todos sus enemigos

Este debe ser el propósito firme de todo el que no se vea atacado de "fobias" más o menos vistosas y alucinantes en su presentación.

Hay que defender a España contra cualquiera que intente sumergirla en el caos y en la disolución, aunque para ello alegue como justificante principios políticos, sociales, autonomistas, etc., etc. Para todo bien nacido en este país, lo primero tiene que ser España por encima de todas las ideas y de todas las pasiones. No es posible transigir en este aspecto.

Los grandes ideales no han de llevar consigo perjuicios enormes para el pueblo, tiranías absurdas, entorpecimiento de la marcha progresiva del país, desmembramiento del mismo, creación de leyes que nos hagan mirarnos unos a otros como extranjeros en la región del territorio español, donde no hayamos nacido y que de "hecho" vengamos a serlo en muchos aspectos de la vida civil y ciudadana. Los grandes ideales deben conducirnos a resultados muy distintos o dejan de serlo para convertirse en pasiones bajas, en odios repugnantes, en hambre y miseria, en empobrecimiento y decadencia.

Las grandes ideas han de verse inspiradas en un amor inmenso a España y sólo así podrá ser acreedoras de ese calificativo. Porque aman a España, aman sus pueblos y ciudades, sus campos y sus fábricas, sus héroes y sabios... a todos cuantos la habitan, llámense como se llaman: catalanes, vascos, castellanos, valencianos, andaluces, gallegos, etc., etc. Y amar a España no es intentar sumergirla en el caso de luchas fratricidas ni en la vuelta de los pequeños "reinos de taifas", ni en crear semi-fronteras cuando el pensamiento humano aspira a destruir las existentes, ni a establecer en nuestro país una "babel" pintoresca y entretenida cuando lo hermoso sería que todos los hombres hablaran un mismo idioma, y en ese sentido generosos esfuerzos para crear una lengua universal internacional, no han faltado; diganlo, por nosotros, los esperantistas.

Amar a España es buscar leyes que solidaricen más y más a todos los que habitan en ella, que rediman a los que producen, trabajan, que hagan igual y posible la justicia para todos, que destierren la incultera y el analfabetismo. Amar a España es engrandecerla cada cual desde la actividad humana a que se dedique, laborando al mismo tiempo por el bienestar de la familia y de la sociedad.
Y este es nuestro deber en las horas supremas en que vivimos: amor a España por encima de todo y contra todos sus enemigos, surjan donde surjan y llámense como se llamen.

C. Martínez Page.

Madrid.
(Prohibida la reproducción.)

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring an illustration of a man in a hat and the text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS'.

Precios al público de las carnes clasificadas

Table with columns for meat types (VACA, TERNERA) and prices in Pesetas. Includes items like Carne de primera, kilo, and Idem de segunda, kilo.

GACETILLAS

Quejas del vecindario
En la calle de Cuatro Esquinas desde hace tiempo un montón de quines, pedazos de baldosas, fragmentos y otros efectos que constituyen un estorbo para el libre tránsito puede servir de arsenal de proyectiles a los muchachos traviesos.
En nombre del vecindario pedimos a quien corresponda que dé órdenes oportunas para que desrezca tal estorbo.

Las bravias
En la puerta de Baeza cuestionaron ayer dos mujeres y una de ellas arrojó una piedra a otra llamada Valle Ruiz Tristol, de 42 años,ándole una herida contusa leve en la pierna izquierda, lesión de que asistida en la Casa Central de Córdoba.

Aproveche los precios excepcionales que durante el mes de Agosto ofrecen los ALMACENES SANCHEZ...

Sección especial de retales a precio de precio, los martes de dicho día.

Ascenso
El guardia del Cuerpo de Seguridad Felipe Alarcón Bravo, de la villa de Córdoba, ha sido ascendido a cabo y trasladado a Málaga.

Detención de timadores
Los agentes del Cuerpo de Seguridad detuvieron ayer a los timadores Antonio Arjona Muñoz y Francisco Cabrera Pintado, ocupados en el robo de dinero con gran número de víctimas.

Malos tratos
Victoria Roldán Castillejo, fundadora ayer una denuncia en la Comisión de Vigilancia contra una mujer que la maltratado en la Puerta del León.

A LAS SEÑORAS
El representante de los Almacenes Caminos de Sevilla invita a su distinguida clientela a visitar la Exposición de mantelería, juegos de mesa y ropa blanca, que en su casa, calle de Sevilla, número 24, presentará.

Beodo escandaloso
En la Puerta Nueva promovió un gran escándalo Juan Pérez, que se hallaba embriagado.

Perreries
Un perro mordió ayer en la calle de Canalejas a Emilio Ocaña, de 21 años, que resultó con erosiones leves en la mano derecha de las que fue asistido en la Central de Socorro.

Los republicanos autónomos
El partido republicano autónomo de Córdoba ha acordado adherirse a la radical y ha efectuado la renuncia de su Comité provincial que continúa presidido por don Vaquero.

Una pedrada
En la plaza del Salvador cayó ayer una pedrada el niño de años Ramón Rosales Cobos, sufriendo una herida contusa leve en la pierna izquierda.

Fue asistido en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Defunción
El director de la sucursal de Córdoba de España en Posadas don que Bocero León ha fallecido definitivamente en aquel pueblo.

Enviamos el pésame a su distinguida familia.

SOCIEDAD ANONIMA SERRALEON

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS de los Motores Deutz OTTO LEGITIMOS a gasolina, aceites pesados y gas pobre
CONSTRUCTOR del molino triturador para toda clase de granos y semillas el de más positivos resultados.
Industrias, 4, y Gran Capital de Córdoba

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 3.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de un piso bajo con cinco habitaciones. Calle Blanco Belmonte, 13.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un piso principal, completamente independiente, con instalación de gas y luz eléctrica, en la calle de Santa Victoria, núm. 4. En la misma casa darán razón.

SE ARRIENDA un piso alto con seis habitaciones y cocina en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 8, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón: Mae-se Luis, 15.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un amplio garage y una habitación contigua. Fitero, sin núm., aceras de la casa Cardenal Toledo, 11. Informes, de 11 mañana a 4 tarde, en la Plaza de San Nicolás, 16.

OCASION. Se vende un lote de puertas de todas clases, ventanas, balcones, rejas, solerías, maderas viejas y otros efectos. Un motor eléctrico de 16 HP, y una correa de pelo de camello de 13 metros de larga y 22 centímetros de anchura. Razón, en el almacén de maderas "La Forestal", Plaza de Colón, 3.

AVELLANAS CORDOBESAS. Se vende en la calle Montemayor, 8.

SE VENDE un comedor completo. Razón, Pabellones de la Victoria, frente a la Pérgola, segundo piso.

HIGOS CHUMBOS. Se venden a peseta el ciento, en el Campo Madre de Dios, núm. 16.

SE ARRIENDA un hermoso piso principal en la calle Fermin Galán, números 6 al 14 (antes Alfonso XIII), así como también los portales de la misma, propios para establecimientos. Para tratar: En el segundo piso de dicha casa.

SE VENDE camioneta para media tonelada de carga máxima, carrozada elegantemente y con toldilla, propia para servicio de Hotel, comercio, etc. Para verla y tratar de condiciones y precio, garage San Rafael, Avenida de América.

SE ARRIENDAN dos pisos en la casa núm. 39 de la calle del Lindo (frente al Banco de España). Se vende también una máquina de hacer medias.

DORMITORIO, mesa comedor, camas, brasero con tarima, caldera, zafrá de 4 a 5 arrobas, muy barato todo. Pabellones de Infantería, segundo izquierda.

SE VENDEN puertas, rejas, balcones y cierre de cristales, en la obra de la calle de San Pablo, esquina a Santa Marta.

SE VENDE un piano marca "Piaza", una Máquina "Singer" y varios muebles. Gutiérrez de los Ríos, 15.

SE ARRIENDAN varios pisos y un garage, con fosa e instalación de luz y agua, en sitio céntrico. Razón, Heredia, 12 (San Nicolás).

ADMIRITIA dos estables en familia. Sr. Romero, Osario, 25 duplicado.

VENTA DE UNA CASA. Se vende en buenas condiciones la casa situada en la plaza de las Cañas, 24. Para verla y tratar, en la misma, de 4 a 6 de la tarde.

SE ARRIENDA dos locales para establecimiento y un piso bajo interior muy económico, en la calle Duque de Hornachuelos, 12 duplicado. Razón, Alta Santa Ana, 3.

SE ARRIENDA en la Avenida del Gran Capitán, casa con jardín, amplia, para establecimiento y vivienda. Razón, Te-niente Carbonell, 1 (portería).

SE ARRIENDA desde el día una casa con siete habitaciones, cuarto de baño, hermosas galerías, patio y terraza, con instalación de luz, gas y agua, en la calle Eduardo Dato, 30. Para verla y tratar, Paseo de la Victoria, 41.

SE VENDEN varios muebles, entré ellos armarios, lavabos, cómodas, mesa escritorio y mostrador. Para verlos y tratar, Doce de Octubre, núm. 11, de 9 a 1 y de 3 a 7.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA:

- Plaza de la Paja, 12.
- Agustín Moreno, 112.
- Nacimiento, 4.
- Plaza de Pineda, 3.
- Toril, 16.
- Cardenal Toledo, 11.

ARRENDAMIENTOS: San Miguel, 3, varios locales para oficinas.

Huerta Camila, sin núm., dos pisos bajos. Plaza de Pineda, 3, garage con foso. Enmedio, 16 (Alcázar Viejo), un portal con estantería y mostrador.

Jardines de la Agricultura (carretera de Trassiera), letra G, piso bajo interior, amplio y con toda clase de servicio, 85 pesetas.

Plaza de San Nicolás, 16, dos graneros y tres almacenes independientes a precios económicos.

Informes: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lopera, 6 bajo), de 9 a 2.

ALMONEDA. Se hace de camas de hierro y de madera, de entre catre y de persona. Razón, Pi y Margall, 1. Se necesita mozo para la estación.

SE ARRIENDA un piso alto independiente, con instalación de luz eléctrica, en la calle Conde Arenales, 4; precio módico.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo, Gran Capitán, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1-2-0-5).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita-Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita, de siete a doce y de tres a seis. Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 300 pesetas.

Puente Romano. Castillo de la Calahorra. Puerta del Puente. El Triunfo. Portada del Tesoro. Calle de Velázquez Bosco. De nueve a cinco. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, plaza del Potro. De ocho a cinco. Entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome). De nueve a cinco. Gratificación voluntaria a los servidores que lo enseñen.

Sinagoga, calle Maimónides. De nueve a cinco.

IGLESIAS

San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa María.

LUGARES TIPICOS

Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

BIBLIOTECAS

Municipal, Joaquín Costa. De nueve a dos.

Provincial, Pedro López, 7. De nueve a dos.

AYUNTAMIENTO

(Archivo y biblioteca) calle de Joaquín Costa. De nueve a dos.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Calle de Jesús María, 5.

TELEFONOS

POLICIA

Alfonso XIII, 18. (Teléfono 2-4-2-5).

TARIFAS DE CARRUAJES

Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro.

Carruajes, 200 pesetas carrera y 400 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassiera, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, las Ermitas, Santuarios de Linares y Santo Domingo.

HORARIOS DE TRENES

Estación Central

Expreso de Madrid, entrada a las 6'52, salida a las 23'50. Rápido de Madrid, entrada a las 18'39, salida a las 11'17. Correo de Madrid, entrada a las 12'40, salida a las 16'30. Rápido de Valencia, entrada a las 11'59, salida a las 17'36. Expreso de Sevilla, entrada a las 23'38, salida a las 7'07. Rápido de Sevilla, entrada a las 11'05, salida a las 18'49. Correos de Sevilla, entrada a las 16'55, salida a las 13'10. Omnibus de Sevilla, entrada a las 10'40, salida a las 7'30. Omnibus de Sevilla, entrada a las 21'40, salida a las 16'45. Expreso de Málaga y Algeciras, entrada a las 23'55, salida a las 6'15. Rápido de Málaga y Algeciras, entrada a las 10'55, salida a las 18'55. Correo de Málaga, entrada a las 16'00, salida a las 13'15. Correo de Marchena, entrada a las 15'45, salida a las 13'25.

Estación de Cercadilla

Correo de Belmez, entrada a las 10'30, salida a las 17'45. Mixto de Belmez, entrada a las 0'15, salida a las 5'05. Carreta de Belmez, entrada a las 20'35, salida a las 8'10.

AUTOBUSES

A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a la Carlota, a la Rumbia, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán Núñez, a Pedro Abad, a el Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres, a Montemayor.

Mag humanitario

El sacerdote don Pablo López, que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar gratuitamente a cuantos sufran esta enfermedad el remedio que le ha devuelto la salud completa.

Escribid a P. L. Presbítero. Calle Abade, 24 y 26. Madrid.

ARRENDAMIENTOS. Barriada de la Reina, portal, sala y alcorca con su cocina, tres habitaciones completamente independientes. Verlas y precios; don Manuel Rodríguez, calle de Santa Victoria, Escuelas.

SE ARRIENDA un piso completamente independiente, con instalaciones de agua y luz eléctrica, en la calle Cabezas, sin número, al lado del núm. 16 donde darán razón.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

| | |
|--|-----------|
| Temp. máx. al sol y al aire libre. | 44'20 |
| Id. id. a la sombra id. id. | 35'00 |
| Id. mínima id. id. id. | 20'90 |
| Id. media id. id. id. | 27'80 |
| Oscilación | 14'80 |
| Agua de lluvia en milímetros. | 0'0 |
| Agua evaporada en milímetros. | 10'20 |
| Observaciones a las siete de la mañana | |
| Altura barométrica en mm. a 0' | 749'70 |
| Temperatura a la sombra. | 24'40 |
| Id. de termómetro humedecido. | 19'40 |
| Tensión del vapor. | 13'6 |
| Humedad relativa. | 60'00 |
| Estado del cielo. | Despejado |
| Dirección del viento. | E. |
| Fuerza | Ventolina |
| Recorrido en 24 horas. | 11'80 |

SE ARRIENDA la casa entera calle Eduardo Lucena, 26. Darán razón, Julio Burell, 2.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso principal en el paseo de la Victoria, 67, con instalaciones de agua y luz. Para ver de 6 a 8 y para tratar, en la calle Jesús María, sin núm., en la casa donde están las oficinas del ferrocarril, piso primero derecha.

ARRENDAMIENTO. En la calle Sevilla, núms. 5 y 7 se hace desde el día de un hermoso local con cinco puertas, propio para negocio, un gran salón para almorzar y habitación pequeña, todo ello en precio moderado. Para tratar, Claudio Marcelo, 7, comercio de tejidos.

LECTURA A DOMICILIO

Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogos gratis. Biblioteca Popular Girilante. Diego León, 8. Junto a la Librería Luque.

CASA EN LA SIERRA

En la huerta "Santa Emilia", situada en el camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo de Sanseña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila espacioso piso con agua y luz eléctrica. No se admiten enfermos.

SE DESEA alquilar dos habitaciones para matrimonio solo. Razón, por escrito, San Fernando, 88, G. S. Casado.

CANA

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo...
De venta en todas partes

1000 pts. de gasolina este mes...!!

...ahora mismo voy a comprar bujías

CHAMPION

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO - MURCIA

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25 CORDOBA

MANUEL GONZALEZ ZAY

Almacén al por mayor de cereales y legumbres

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)

Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

AGUAS DE JABAICUZ (S. A.) JAÉN

TEMPORADA OFICIAL DE 1931 - DESDE 1.º DE JULIO AL 31 DE OCTUBRE

Recomendadas por las eminencias médicas para el reumatismo, artritis, neuralgias y toda clase de enfermedades nerviosas.

El servicio de autos de Córdoba-Jaén, tiene establecido un servicio de Baños, hasta el mismo Bañero.

Para detalles completos de todo lo referente a los servicios del establecimiento, Hotel, restaurant, etc., dirigirse a la Administración de Autodoba-Jaén, Avenida de Canalejas, Bar La Mezquita.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE CORDOBA"

(45)

DELIRIOS DE LA AMBICIÓN

NOVELA ORIGINAL

POR LA SEÑORA

DOÑA ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

por vos y os presentaré en él como al futuro esposo de mi sobrina.

Armando no tuvo fuerzas para romper su silencio, y calló, pues, dando así al anciano una prueba de asentimiento.

Después de algunas frases inconexas que Saint Aubin interpretaba siempre como pruebas de la modestia y la dicha de Armando, ambos se separaron, el anciano engañado por la turbación y las dudas de Debay, y éste aturdido con aquella escena sin saber qué solución le podría dar.

en lealtad con la idea de que con su ausencia le dejase en libertad de llevar a cabo los culpables pensamientos que germinaban en su mente.

Después, había dicho Tristán, después tiempo queda de retrasar esa boda; con cualquier pretexto puedes conseguirlo y mientras no pierdes tu prestigio con la condesa y su hija, a las cuales debes tu elevación y el favor y la consideración que gozas en la corte, ni con el Rey cuya confianza, ahora más que nunca, nos interesa que adquieras.

—Es que yo...

—Tú seguirás mis prescripciones, por que es preciso.

—¿Cómo!

—Si; te debes todo a la causa que has abrazado, bien lo sabes; estás ligado a ella con lazos tan fuertes que es imposible que los rompas. Serán si quieres, lazos criminales, pero no por eso serán menos firmes, no por eso podrás deshacerlos; yo creo por el contrario que éstos son los más pesados, los más eternos y los más difíciles de desatar.

Armando bajó la cabeza silencioso y ceñudo. Nada más cierto para él que lo que Foster decía puesto que le dominaban tan completamente.

—En todo caso, continuó aquel hombre, ya buscaremos el medio de sacarte del apuro. ¡Tú no has de ser esposo de dos mujeres a un tiempo! Por lo que hace a la condesa nadie vendrá a decirle que no eres libre, pues te casaste con su sobrina en Arlange en medio del mayor misterio. Este matrimonio apenas lo saben cuatro o seis personas, y puedes por lo tanto estar seguro del secreto al ir a ese baile donde serás designado como el preferido de una joven a quien tantos han codiciado. ¡O! es muy seguro que todos te envidiarán, y que esto aumentará el prestigio y valimiento de que gozas. La señorita de Malessey es quizá la heredera más rica y de más antigua nobleza que habita el barrio de San Germán, y nadie podrá dudar de que el hombre que ha escogido, es rico e ilustre como el que más.

Esta perspectiva seducía la imaginación de Debay cuyo principal defecto era la desmedida ambición, la sed de fausto que le devoraba.

Así fué que contestó a Foster: —Está bien, aceptaré ese puesto por algunos días, pero después...

—Después ya veremos; ¡hay tantas cosas que esperar!

Armando no entendió el significado de estas palabras pero ofreció no ir a ver a Evangelina en ese tiempo, y consagrarse todo él a Diana de Malessey.

¿Cuáles eran los proyectos de Foster? El solo podía saberlo, pues a la verdad, su conciencia era tan oscura

como su alma, y solo la mirada de Dios podía penetrar en ella.

Entre tanto que esto pasaba en la casa de la Barrera del Maime, la anciana Catalina, la buena, la buena señora Debay, llegaba de Arlange, y se detenía ante la pequeña casa de la llanura Montrouge, ocupada por su nuera.

No le fue difícil hallarla mereced a las noticias que en sus cartas la había dado Evangelina.

Hizo parar allí el carruaje que la conducía y bajando de él llamó ella misma a la puerta, mientras su corazón latía lleno de afán y de alegría.

La doncella salió a abrir y un momento después anunciaba a su señora que una mujer anciana con todas las trazas de una aldeana pobre quería verla al instante.

Evangelina se levantó con presteza, y sin decir una palabra bajó la escalera, hallándose al fin de ella en los brazos de Catalina.

—¡Madre, madre mía, vos aquí!

—Si, respondió la anciana besándola con efusión; si hija mía, aquí estoy a tu lado; he visto en tus cartas que estabas triste y he venido a saber la causa o a consolarte al menos.

La esposa de Armando dió algunas órdenes a su criada relativas al modo de arreglar una habitación cómoda y bella para la recién venida, y después que esta le encargó también de su corto equipaje, madre e hija se dirigieron al pequeño recibimiento de Evangelina, y una vez solas y sin testigos empezaron a hablar de este modo:

—¡Oh cuán feliz soy con volveros a abrazar!

—También yo anhelaba verte, mi pobre hija; pero te confieso que a no haber sido por que tus cartas me han hecho sospechar que no eres feliz, no hubiese dejado mi hogar por ahora, esperando a que hubieses ido a verme allá, según os rogué el día de tu boda.

La joven nada contestó; no quería acusar a Armando, pero tampoco quería faltar a la verdad.

—Y vamos a ver, ¿dónde está mi hijo? ¿a qué hora podré abrazarle?

—Madre mía, no sé.

—¿Cómo que no sabes?

—Es la verdad.

—¿Pero a qué hora sale? ¿a qué hora vuelve? ¿cuanto tiempo pasa fuera de aquí?

—El, como tiene que estar en la corte... ya veis, pasa casi todo el tiempo en palacio.

—¡Ya!

—A veces no le veo en un día... y aún quizá en más.

—¡En un día! ¿en más también! ¿pero que vida hacéis aquí? ¿dónde tiene él su habitación, su lecho?

—El vive en otra casa más cerca de palacio, y yo aquí para que nadie sospeche que es mi esposo.

—Mas, ¡Dios mío! ¿cómo son los matrimonios en París?

—¡Ay madre! menos felices sin duda que en Arlange, murmuró Evangelina tristemente.

—No, pues esto no puede pasar así; yo veré a mi hijo; yo le diré...

La joven dudó por algunos instantes aún, pero comprendiendo al cabo que si Catalina venía decidida a pasar algunos días en París, debía necesariamente saber la verdad y ver que la conducta de Armando era muy distinta de lo que ella juzgaba, conoció que no podía dejarla en su

error por mucho tiempo y exclamó: —El acaso no tiene la culpa de sus deberes... las costumbres aquí

—No me convences; ¡vivir en una tina casa que tú! eso es imposible.

—Tal vez en breve...

—Más dime, ¿cuando vendrá?

—¿Cuándo...?

—O al menos, ¿cuando vendrá aquí?

—¡Ay! hace siete días que no lo he visto.

—¡Dios mío! estará enfermo de la duda; ¿siete días sin venir?

—Si.

—Repito que estará enfermo de otra manera...

La joven movió tristemente la cabeza y dijo después: —No madre mía, goza de buena salud; así me lo ha dicho él, y ya sabéis que el pobre vive en mi mente.

—Yo lo sabré todo, yo averiguaré la verdad y le diré...

—Tal vez venga hoy, todos los días le espero con igual afán, todos los días pienso que voy a verlo, todo el día y mi esperanza queda en la tierra.

Catalina miró con pesar a la joven comprendiendo cuanto dolía encerraba en su corazón.

La doncella apareció en aquel momento para anunciar que la habitación estaba dispuesta.

—Está bien, Julieta, dijo Evangelina; y después dirigiéndose a la señora Debay, madre mía exclamó: —estareis fatigada y necesitareis unos instantes de reposo. Venid a nuestro cuarto y allí podréis descansar algún tiempo.

—Preferiría ver antes a Armando...